



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Punga Misionera"

POSADAS, 19 MAY 2025

Prof. GABRIELA N. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 188

VISTO: El Expediente N° 5700-046-25- Registro de
Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Prof. Mirta Gladys Chemes E/Propuesta Curso Cap.:
"Respiración Cardio Pulmonar"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 27 y 28 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Curso de capacitación RCP "Respiración Cardio Pulmonar", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones, conjuntamente con la Unión de Docente Argentinos; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la capacitación: Unión de Docentes Argentinos (UDA) y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones (MECyT); Denominación de la capacitación: Curso de capacitación RCP "Respiración Cardio Pulmonar"; Formato de la capacitación: Curso; Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las Áreas y Niveles; Carga horaria de la capacitación: 20 horas reloj; Localización de la propuesta: Posadas, Puerto Iguazú y Leandro N. Alem; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Junio, Julio y Agosto del año 2025; Convenios interinstitucionales: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones (MECyT), en convenio con la Unión de Docentes Argentinos (UDA); Cupo de la capacitación: 100 personas por sede; Disertantes: Prof. Mirta Gladys Chemes, Prof. María Laura Schrodinger, Prof. Gloria Margarita Fariña, Lic. Fabian Oscar Martinez; Costo de la capacitación: gratuita;

Dra. MARÍA ANTONIA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la Ley N° 26.835, establece que el Ministerio de Educación de la República Argentina, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, debe promover acciones para la toma de conciencia sobre la relevancia social de difundir y aprender la Técnica de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) básica con carácter voluntario, altruista, desinteresado, solidario y establece como finalidad capacitar en la atención primaria básica del paro cardiorrespiratorio para prevenir el acontecimiento de muertes evitables en el ámbito extra hospitalario dentro del sistema educativo;

QUE, en cada institución educativa los responsables de asumir el liderazgo ante situaciones traumáticas, son los docentes, los cuales cotidianamente se encuentran con distintas problemáticas de esta índole, situaciones que pueden ocurrir en cualquier momento de la vida diaria de una escuela, ya sea dentro en las aulas, en los patios externos, dentro y/o fuera de la escuela;

QUE, este proyecto impulsa la capacitación libre y gratuita para los docentes de la provincia de Misiones a través de la Unión Docentes Argentinos para

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. RAÚL A. RAMÍREZ
A/C. DEPARTAMENTO DE CURRÍCULO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

188

19 MAY 2025

posibilitar la participación a través de un curso que garantice contenidos orientados a la vida escolar;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

QUE, es necesario promover la capacitación y el conocimiento teórico-práctico a docentes de todos los niveles educativos de las escuelas de la provincia de Misiones sobre la técnica de Reanimación Cardiopulmonar Básica, para que puedan conocer y saber cómo activar la cadena de supervivencia;

Prof. Gabriela Rovira
Directora de Gestión Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Jta. MARIA INES SOZA BRAUNO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 32, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°206/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍASE, el Curso de capacitación RCP "Respiración Cardio Pulmonar", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo organizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones, conjuntamente con la Unión de Docente Argentinos, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. ARCHÍVESE.-

mam.

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCORIA FIEL

C.P. DATA SARABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Punga Misionera"

188

19 MAY 2025

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIEL M. BASTARKECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

Prof. MYRIAM ROSSETTE ROVIRA
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARIA VANESA SOSA BRAJIO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la capacitación: Unión de Docentes Argentinos (UDA) y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones (MECyT);
- b) Denominación de la capacitación: Curso de capacitación RCP "Respiración Cardio Pulmonar;
- c) Formato de la capacitación: Curso;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las áreas y niveles;
- e) Carga horaria de la capacitación: 20 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Posadas, Puerto Iguazú y Leandro N. Alem;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Junio, Julio y Agosto del año 2025;
- i) Convenios interinstitucionales: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones (MECyT), en convenio con la Unión de Docentes Argentinos (UDA);
- j) Cupo de la capacitación: 100 personas por sede;
- k) Disertantes: Prof. Mirta Gladys Chemes, Prof. María Laura Schrodinger, Prof. Gloria Margarita Fariña, Lic. Fabian Oscar Martínez;
- l) Costo de la capacitación: gratuita.

LIC. RAMIRO ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS PROFESIONALES
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL
C. E. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE PACATO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones